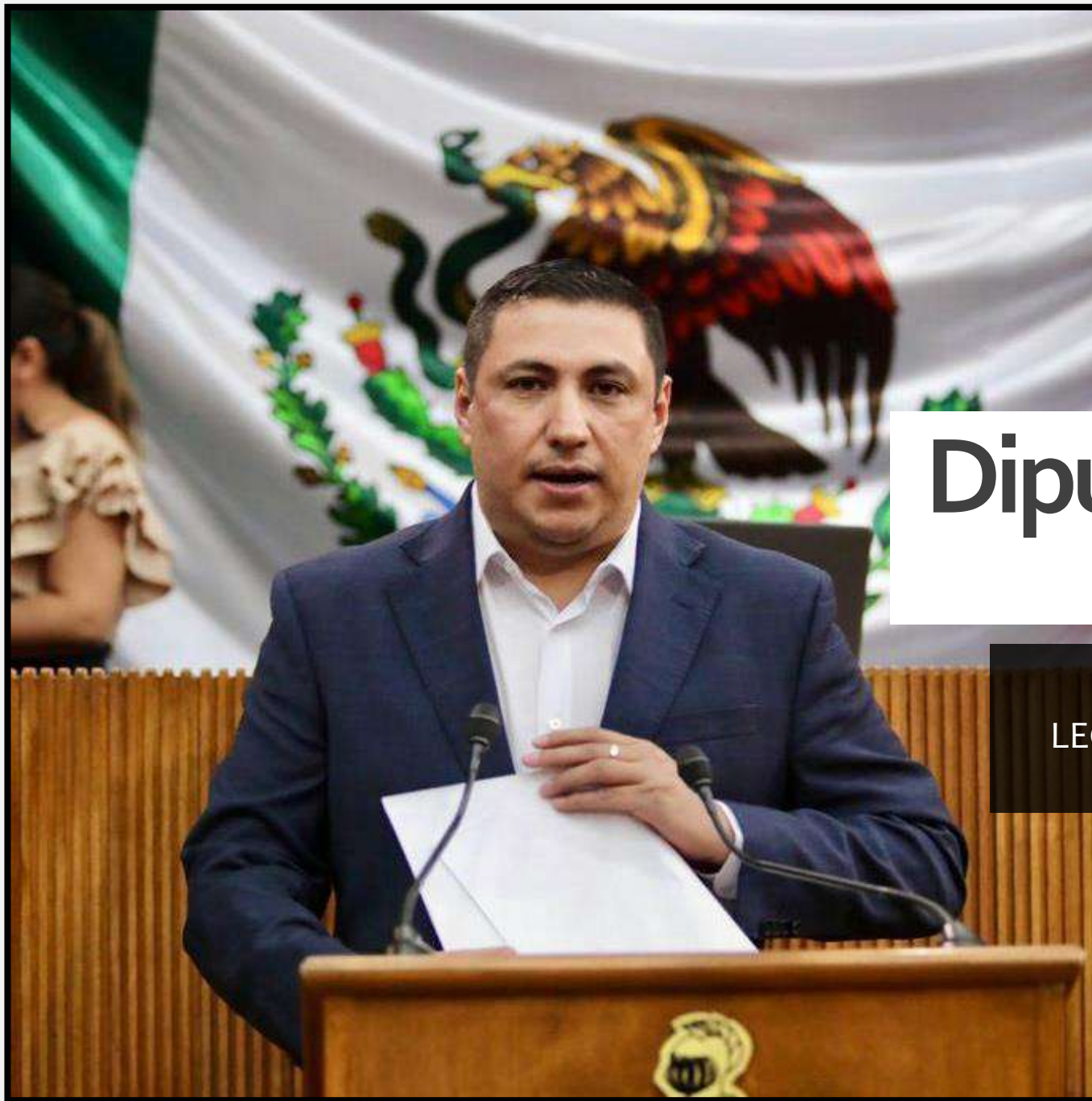




DISTRITO 24

Diputado Jesús Homero Aguilar Hernández

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.



- Ciudadanos del estado de Nuevo León, en cumplimiento de mis obligaciones por lo establecido en los artículos 18 bis y 18 bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, es que me permito presentarles mi informe de actividades de este segundo año legislativo de la Septuagésima Sexta Legislatura.
- El presente documento incluye todo mi trabajo relativo a la presentación de iniciativas, exhortos, gestiones en comisiones, así como mis intervenciones en diversos debates en el pleno del Honorable Congreso del Estado.
- El objeto del presente Informe consiste en comunicar a la ciudadanía sobre mi desempeño como legislador en representación del Distrito Electoral número 24.
- El Distrito al que represento se encuentra integrado por los siguientes municipios: Cerralvo, China, Dr. Coss, Gral. Bravo, Gral. Terán, Gral. Treviño, Higuera, Hualahuises, Linares, Los Aldama, Los Herreras, Melchor Ocampo, Montemorelos.





TRABAJO LEGISLATIVO



TRABAJO EN COMISIONES

Mi trabajo legislativo en comisiones consiste en revisar cada uno de los asuntos turnados por las autoridades, diputados y ciudadanos, estos pueden variar entre solicitudes, exhortos e iniciativas, mismas que posteriormente son presentadas ante el Pleno del Congreso del Estado. Actualmente formo parte de las siguientes comisiones bajo los siguientes cargos:

- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS: VOCAL.
- COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL: VOCAL.
- COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES: VOCAL.
- COMISIÓN DE JUVENTUD: VOCAL.
- COMISION DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL: VOCAL.
- COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL: VOCAL.



TRABAJO EN COMISIONES

Lista de asistencia

De acuerdo a las listas de asistencia del Congreso del Estado publicadas en la página oficial, no registré ninguna falta en este segundo año legislativo, tanto en Comisiones como en sesiones en el Pleno.

0

Faltas en el
segundo año legislativo

Reuniones de trabajo

A lo largo del presente año legislativo, he tenido la oportunidad de participar en 27 reuniones de trabajo dentro de las 6 Comisiones de las cuales formo parte.

27

Reuniones
de trabajo en las 6
Comisiones

Dictámenes aprobados en Comisiones

Durante las 27 reuniones en las distintas Comisiones, hemos logrado aprobar asuntos.

102

asuntos
aprobados en
Comisiones



TRABAJO EN COMISIONES

44

**Asuntos aprobados en la Comisión
de Desarrollo Social, Derechos Humanos y
Asuntos Indígenas**



9

**Asuntos aprobados en la
Comisión de Gobernación y Organización
Interna de los Poderes**



TRABAJO EN COMISIONES

3 Asuntos aprobados por la Comisión de Juventud

21 Asuntos aprobados por la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



24 Asuntos aprobados por la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal

INICIATIVAS PRESENTADAS

1. En fecha 14 de diciembre del año 2022, presenté ante el Honorable Congreso del Estado, una iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Nuevo León, con la intención de garantizar ambulancias para prestar primeros auxilios en cada uno de los municipios de nuestro estado. Dicha iniciativa ya fue aprobada.



INICIATIVAS PRESENTADAS

2. En fecha 28 de marzo del 2023, presenté ante el Honorable Congreso del Estado, una iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Cambio Climático del Estado de Nuevo León, con la finalidad de que la Secretaría de Medio Ambiente, coadyuve con las Secretarías del Trabajo y de Economía en la creación y fomento de empleos verdes y la transición hacia una economía sustentable.



PRODUCTIVIDAD DENTRO DE MI GRUPO LEGISLATIVO

En estos dos años de la Septuagésima Sexta Legislatura, los diputados de todas las fracciones hemos presentado un total de 1302 iniciativas de Ley, de las cuales 282 fueron resueltas en el Pleno del Congreso del Estado. Los diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, han logrado presentar 146 Iniciativas de Ley y 49 de ellas han sido resueltas.

335

Iniciativas presentadas

149

Iniciativas resueltas



PRODUCTIVIDAD DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI

En estos dos años del ejercicio Constitucional, los diputados de todas las fracciones hemos presentado un total de 912 puntos de acuerdo, de los cuales 668 fueron aprobados y atendidos en el Pleno del Congreso del Estado. Los diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, han logrado presentar 234 puntos de acuerdo y 187 ya han logrado resolverse.

234

Puntos de Acuerdo presentados

187

Puntos de Acuerdo resueltos



SOBRE LOS PUNTOS DE ACUERDO:

Los puntos de acuerdo son propuestas que los legisladores ponen a consideración del Pleno y que no constituyen iniciativas de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que impactan en una comunidad o grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación.

DE MANERA PARTICULAR DESTACO LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

- Exhorto al Director General de la Red Estatal de Autopistas para que los trabajos del paso elevado para la unión de la carretera nacional con la última etapa del Anillo Periférico, a la altura de la comunidad de Canoas, a su cargo finalicen antes de los 10 meses que se tienen proyectados.
- Exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que fortalezca las estrategias de coordinación con los municipios rurales y se apoye a las diferentes corporaciones reforzando la vigilancia en carreteras y lugares turísticos que recibirán a los paisanos.
- Exhorto al Gobernador del Estado y al titular de la Red Estatal de Autopistas para que instalen señalamientos que brinden una mejor orientación a los automovilistas y mejoren los accesos y salidas del nuevo Periférico del área metropolitana de Monterrey.

Participación en órganos colegiados por designación del congreso.

- Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable.
- Conferencia Legislativa Fronteriza



GESTORÍA

DISTRITO 24 Cerralvo, China, Dr. Coss, Gral. Bravo, Gral. Terán, Gral. Treviño, Higuera, Hualahuises, Linares, Los Aldama, Los Herreras, Melchor Ocampo, Montemorelos.



DE LA GESTIÓN DISTRITO 24

La labor como representante no solo se limita al ámbito legislativo, también consiste en actividades territoriales como lo es el visitar a las comunidades conocer a la ciudadanía ver atender las necesidades con el fin de contribuir en mejorar la calidad de vida; durante este primer año estos son los resultados logrados:

- La Gestería se divide en los siguientes rubros: social, educación, salud, deporte y becas.
- En el apartado social van en relación a apoyos para pagos de servicios básicos como y servicios funerarios;
- En cuanto a educación se apoyo a la comunidad en pagos de colegiaturas, pago de titulación, mantenimiento de las aulas escolares, compra de equipo necesario apoyo a estudiantes que participaran en algún evento escolar.
- En materia de salud van desde apoyos económicos para pagos de estudios médicos, medicamento, cirugías, tratamientos médicos y compra de silla de ruedas para la población.
- En relación al deporte, se destino apoyar a la comunidad con apoyos económicos para participar en torneos y compra de uniformes deportivos.
- Becas a estudiantes de distintos niveles educativos.

GESTIÓN EN SALUD



GESTIÓN EN EDUCACIÓN



GESTIÓN SOCIAL



GRACIAS POR TU CONFIANZA,
SEGUIRÉ TRABAJANDO POR TI,
POR EL DISTRITO 24 Y POR TODO
NUEVO LEÓN.

